



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



San José de Cúcuta, 08 de Agosto de 2019

RECTORES

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL**

Ciudad

ASUNTO: INICIO PROCESO DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO VIRTUAL DANE

Atento saludo.

Se informa a toda la comunidad educativa que el día **15 DE AGOSTO** del presente año, iniciará la recolección de información de las sedes educativas del Municipio de San José de Cúcuta, la cual cada institución educativa deberá realizar el diligenciamiento del formulario virtual DANE la fecha límite para rendir la información es el día **25 DE SEPTIEMBRE 2019**, la cual el sistema cerrara y no será posible acceder.

Así mismo se remite el paso a paso de como entrar al aplicativo web y generar la contraseña de ingreso; si existen dudas o alguna pregunta se deben realizar directamente en las oficinas DANE ubicada en Calle 13 No. 5 – 09 Centro, La secretaria de Educación Municipal solo realizará el seguimiento del proceso realizado por cada institución educativa tomando como referencia las fechas de inicio y cierre del aplicativo .

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co

E-Mail: despachoseceducacion@semcucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



Para efectos de control al cumplimiento de la Norma vigente ley 79 de 1993 en los Artículos 3, 5 y 6 la cual expresa multas de una cuantía entre uno (1) y cincuenta (50) salarios mínimos mensuales, como sanción a las personas naturales o jurídicas de que trata el artículo 5º de la presente ley y que incumplan lo dispuesto en ésta u obstaculicen la realización del Censo o de las Encuestas, previa investigación administrativa por el no suministro de la información y entrega oportuna de los Establecimientos Educativos, en cabeza del rector (a) para el diligenciamiento de los formularios virtuales del Dane.

La Secretaría de Educación Municipal agradece la colaboración que le pueda prestar en tan importante proceso en la entrega oportuna y correcta de este formulario virtual.

Atentamente,


JONATHAN ALFONSO MEJÍA MALDONADO
Líder de Permanencia
Cobertura

**se puede
progresar**

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Avenida 4 No. 14-40 PBX 5784949

Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co – Web Secretaría: www.semucuta.gov.co

E-Mail: despachoseceducacion@semucuta.gov.co

educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co